

Lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito para recibir futuras notificaciones. Dra. Elizabeth Cedeño Moreíra
SECRETARIA
Hay un sello
A.C./83145

**R. DEL E.
JUZGADO DECIMO SEPTIMO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

NOTIFICACIÓN
SE NOTIFICA AL SEÑOR CÉSAR EDUARDO PERALTA ARIAS CON LA LIQUIDACIÓN PRACTICADA DENTRO DEL JUICIO DE DIVORCIO No. 380-1996

ACTOR: CESAR EDUARDO PERALTA ARIAS
DEMANDADO: ROSA LASTEÑA TIPAN PILLAJO
LIQUIDACIÓN REALIZADA A DICIEMBRE DEL AÑO 2011, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES

JUZGADO DECIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL: Sangolquí, Marzo 25 del 2011. Las nueve horas. El escrito que antecede agréguese al proceso y con la liqui-

DEBIDORES

de la ley de compañías
INTRASE CIA LTDA
cincuenta días contados a
entregar los documentos
de la compañía en la si-
grato

AR/17265cc

BONILLA

OBJETO DE LA DEMANDA:
Amparada en la causal 11 del Art. 110 del Código Civil, ARACELIS PATRICIA BACILIO URDANIGO, por medio de su procurador judicial Ab. Arturo Calva Preciado demanda la terminación del matrimonio: por Divorcio: AUTO INICIAL. Shushufindi, 07 de septiem-

2011, las 17h13. La demanda presentada por la parte actora se la acepta al trámite por reunir los requisitos de Ley. Como expresa bajo juramento que es imposible determinar la residencia del demandado, se ordena de que se le cite por la prensa, mediante tres publicaciones de conformidad con lo que señala el Art. 119 del Código Civil y 82 del Código

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.

La compañía **CONSORCIO SHUSHUFINDI S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el **29 de Noviembre de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005433 de 05 de Diciembre de 2011.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00
Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE HIDROCARBUROS.....

Quito, 05 de Diciembre de 2011.

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

AR/17312cc



La compañía **PUBLICOPIAS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el **Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Julio de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.005424 de 02 de Diciembre de 2011.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ... LA ASESORÍA Y VENTA DE ESPACIOS, MEDIOS Y MÉTODOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIONES Y MARKETING EN TODAS SUS FASES,...

Quito, 02 de Diembre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑÍAS**

A.P./51242k.n